



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(15 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1837** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010203960040000

CONTRIBUYENTES, MESA REAY JORGE-ENRIQUE quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **0**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 9 1 90**

RECURSOS: Contra la resolución **1837** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Se desaja hay za de mano
de 2021

Secretario



Servientrega S.A N°. 860.512.330-3 (Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: / 700 ext: / 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 11 / 2019 11 : 47

Fecha Prog. Entrega: 9 / 11 9



CÓDIGO SER: SER105/67 / SER901/75

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	/	/	/
Renusado	/	/	/
No reside	/	/	/
No reclamado	/	/	/
Dirección errada	FECHA DE VOLUCION A REMITENTE		
Otro (indicar cual)	/	/	/

REGISTRACION: BOYACA COLOMBIA BOYACA, SEFLEO Y DLU

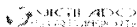
GUIA No. 2053147998



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega.

Grado de Consanguinidad



GUIA No. 2053147998

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
C 9 1 90	Nombre: MESA REAY JORGE ENRIQUE			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 1837	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210	
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 3.000,00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 3.000,00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

GESTIÓN JUDICIAL



NIT: 891.855.11

CÓDIGO:

MGT-01-02- F-03



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Radicado No: 20191700155741
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: MESA REAY JORGE ENRI
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-10-15 17:17 Cód verif: 9dc54
 Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

S.G.C.

VERSIÓN: 1

No.	1837	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	MESA REAY JORGE-ENRIQUE
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010203960040000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 9 1 90
DIRECCION DE COBRO	C 9 1 90

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **MESA REAY JORGE-ENRIQUE** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203960040000 ubicado en la Dirección C 9 1 90 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2014	6.00	11,544,000	69,264	109,457	0	0	1,385	0	0	0	0	180,106
2015	6.00	11,890,000	71,340	92,114	0	0	1,427	0	0	0	0	164,881
2016	6.00	12,247,000	73,482	73,162	0	0	1,470	0	0	0	0	148,114
2017	6.00	12,614,000	75,684	51,132	0	0	1,514	0	0	0	0	128,330
2018	6.00	12,992,000	77,952	28,055	0	0	1,559	0	0	0	0	107,566
2019	6.00	13,382,000	80,292	5,361	0	0	1,606	0	0	0	0	87,259
TOTALES			448,014	359,281	0	0	8,961	0	0	0	0	816,256

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aqui se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

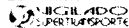
 **Centro de Soluciones**

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado a remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SE VIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía No. **2053147998**

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cotejables.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Vr. Total:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-5R V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 896.511.411
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11, Atención al Usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
301
13 NOV 2019
Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog.
SECRETARIA

Fecha: 12 / 11 / 2019 14 : 50

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228299

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
	Teléfono:
	Ciudad: TUNJA
	País: COLOMBIA email:

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	CIUDAD: SOGAMOSO		
	BOYACA	F.P.: CREDITO	
	NORMAL	M.T. TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO		

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
---	---	---	1	/	/	/	_____
---	---	---	2	/	/	/	_____
---	---	---	3	/	/	/	_____
---	---	---	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
---	---	---	/	/	/	_____	

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Teléfono: D.I./NIT:
País: COLOMBIA Cód. Postal:
email:

Dice Contener: 2053147998

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobre flete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

RECIBI A CDFNDRMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)




GUIA No. 2053228299



H: 8-30 AM
FECHA Y HORA DE ENTREGA

DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL
Asesora de Transporte, Centro No. 807 de Maicé 5.2001, MINITC, Carrera No. 779 de Sep. 7.2013

Observaciones en la entrega:

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL															
NIT 860512330-3		1418247															
Información Envío																	
No. de Guía Envío 2053147998		Fecha de Envío		8	11	2019											
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA														
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO																
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			Teléfono													
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA														
	Nombre MESA REAY JORGE																
	Dirección SIN DIRECCION			Teléfono													
Información de Devolución del Documento																	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																	
INMUEBLE DESOCUPADO																	
Observaciones LOTE																	
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución												
			8	11	2019												
Información del Documento movilizado																	
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento													
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO													
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.													
Anexos ()																	
Información de seguimiento interno																	
Nombre Líder: EDGAR ALVAREZ		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia													
Firma: <i>Edgar Alvarez</i>		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>12</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>14</td> <td>49</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	12	11	2019	14	49	2053228299
Día	Mes	Año	HH	MM													
12	11	2019	14	49													
SUPLENTE LOGÍSTICO						Número de Guía Logística de Reversa											
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																	

BO-1CCM-CMI-F-2